

Regularizarán propiedades de 150 familias indígenas de nuestra región

En una simbólica ceremonia, el seremi de Bienes Nacionales, Sebastián Artiaga, junto al director regional de Conadi, Iván Carila, celebraron la firma de un convenio que permitirá que 150 familias y comunidades de pueblos originarios, puedan regularizar gratuitamente su pequeña propiedad raíz.

“La firma de este convenio de colaboración con Conadi, es una muy buena noticia, porque, en primer lugar, ayuda directamente al bolsillo de las familias al otorgar seguridad y certeza jurídica y, además, les permitirá acceder a toda la red social del Estado con una serie de beneficios”, declaró Artiaga.

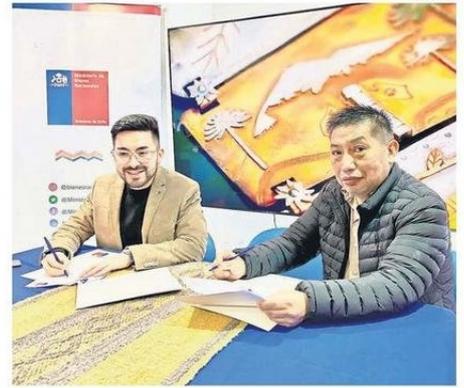
“Nuevamente podremos emprender en el tema de las regularizaciones que tenemos aún pendientes en la región. Creo que este convenio nos viene a ratificar la necesidad que hemos venido detectando durante el tiempo que llevo a cargo de esta institución”, añadió Carila.

A su juicio, este trabajo

150

familias podrán regularizar sus propiedades gracias al convenio Conadi-Bienes Nacionales.

conjunto, también fomenta la vinculación con otros servicios. ☺



SEREMI DE BIENES NACIONALES Y DIRECTOR REGIONAL DE CONADI.